

Antioquia 24 de Abril de 1856.

Mi Señor D. M. M. Mosquera

Mi caro i singular amigo.

Desde ha sido el placer que ha proporcionado a mi alma con la lectura de su nota fha. 1.º de Diciembre último; yo por que en ella, he sabido de un buen amigo como U. a quien yo he apreciado i apreciado; a quien deseo cumplida salud i tranquilidad; yo por que me anuncia, que de los votos del Sto. Cor. Arzobispo en lamentado hermano, i mi yo llorado amigo i padre, ha destinado uno para mi. Tal donacion mi querido amigo, debo aceptar como desde ahora lo acojo, como el testimonio de un bondad, i como un documento de la presencia del mejor de mis amigos cuya imagen, i eterna recordacion, viven en mi Corazon; pues en finado hermano, el Cor. Arzobispo murió, p.º mi alma ha sido su sepulcro; i desde allí, he levantado i levantaré yo mis humildes plegarias al Todopoderoso, por su devoto i eterna felicidad, como única, verdadera, que la verdadera caridad puede consagrarse. Si bien, ese voto, abrirá paso a mis lagrimas con sus recuerdos, tambien él, deparará en mi espíritu, el modelo de la virtud, la norma de la caridad, i el consuelo de que en los cielos ha buscado i posee una mansion, llevando tambien, allá, como ha de fado aun el firme recuerdo de sus amigos.

Agradeceré sobremedera su predileccion, la que yo no podré apreciar como debiera: p.º U. satisfecho de mi pequeña i constante caridad con U. i su difunto hermano, valorará, mi gratitud. Aprobado



Salamanca a 10 de Mayo de 1822

esta ocasion para repetirme, su sincero amigo, y atento serv^{to} i Capellan.

Domingo Antonio
Obispo de Antioquia

[The remainder of the page contains several lines of extremely faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]